

que dejara el servicio de España; agregaban que las rentas de Nápoles se malgastaban y que se permitía al soldado una licencia ruinosa á los pueblos.

Gonzalo enojado porque el rey dió las tenencias de las plazas á otros que aquellos á quienes él las había dado; ofendido porque sus poderes se habían reducido simplemente á las funciones de virrey, pidió licencia para volverse á España (26 de Noviembre de 1504), más no tuvo respuesta á esta representación, y entretanto murió la gran reina Isabel, decidida protectora de Gonzalo.

El rey católico temiendo que éste proclamase en Nápoles la autoridad de Juana y de Felipe el Hermoso, envió órdenes para que el Gran Capitán regresase á España, que restituyese los estados á los varones desposeidos y que publicase la paz ajustada entre Fernando V y Luis XII, y para que licenciase la gente de guerra, ofreciéndole á su llegada á la Corte le daría el maestrazgo de Santiago. Gonzalo publicó la paz en Nápoles, pero en lo demás obró con la calma que la importancia de los asuntos reclamaban.

No solo Fernando no dió á Gonzalo el maestrazgo prometido, sino que mandó arrasar la fortaleza de Montilla en la que el Gran Capitán había nacido; pidiéndole á más cuenta de los gastos que había hecho en la guerra de Italia y Fernando permitió la conferencia en la que se exigían cuentas á Gonzalo. Presentaron los tesoreros del rey sus libros y el Gran Capitán resultó alcanzando en grandes cantidades, mas el respondió que el día siguiente presentaría sus cuentas y que por ellas se vería quien era el alcanzado. Con efecto, presentó un libro que contenía, entre otras las siguientes partidas: